



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Turismo

LXVIII/CT/07

A C T A No. 07

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **11:31** horas del día **23 de junio de 2025**, se llevó a cabo la reunión de las Diputadas y los Diputados integrantes de la **Comisión de Turismo**, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:
 - a) **Asunto 822.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua, en materia de promoción y difusión turística municipal a través de plataformas digitales.
Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García. (PRI)
 - b) **Asunto 825.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua, en materia de actualización de la información turística en plataformas digitales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Turismo

LXVIII/CT/07

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García. (PRI)

- c) Asunto 826.** Iniciativa con carácter de Decreto a efecto de reformar la fracción XXIII y adicionar la fracción XXIV del artículo 50 de la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua; en materia de protección a turistas en plataformas digitales.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García. (PRI)

- d) Asunto 860.** Iniciativa con carácter de decreto a efecto de adicionar la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua; en materia de impulso turístico y preservación cultural.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García. (PRI)

- e) Asunto 870.** Iniciativa con carácter de decreto a efecto de adicionar la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua; en materia de innovación a productos turísticos.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García. (PRI)

- f) Asunto 882.** Iniciativa con carácter de decreto a efecto de reformar la fracción VIII del artículo 50 de la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua; en materia de profesionalización de guías de turistas en el Estado.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García. (PRI)

- g) Asunto 883.** Iniciativa con carácter de decreto a efecto de reformar y adicionar la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua; en materia de promoción turística multilingüe.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Turismo

LXVIII/CT/07

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García. (PRI)

V.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que recae en el siguiente asunto:

a) Asunto 809. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la fracción XXII y adicionar la fracción XXIII al artículo 4 de la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua, a fin de impulsar la investigación en materia de turismo orientada al desarrollo sostenible.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García. (PRI)

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado, Presidente José Luis Villalobos García**, con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interior y Prácticas Parlamentarias, solicitó a la **Diputada Secretaria, Rosana Díaz Reyes** procediera a pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario	Modalidad	Cargo
DIPUTADO JOSÉ LUIS VILLALOBOS GARCÍA	PRI	PRESENCIAL	PRESIDENTE



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Turismo

LXVIII/CT/07

DIPUTADA ROSANA DÍAZ REYES	MORENA	PRESENCIAL	SECRETARIA
DIPUTADO LUIS FERNANDO CHACÓN ERIVES	PRI	PRESENCIAL	VOCAL
DIPUTADA ALMA YESENIA PORTILLO LERMA	MC	VIRTUAL	VOCAL

Por lo que, al verificarse el quorum legal, a cargo del **Diputado Presidente, José Luis Villalobos García**, señaló a las personas presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, tendrían plena validez legal. Así mismo, se hizo constar el justificante de inasistencia de la **Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías**.

II.- Posteriormente, el **Diputado Presidente, José Luis Villalobos García**, dió lectura al orden del día, y lo sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes, a través, de la **Diputada Secretaria, Rosana Díaz Reyes**, quien procedió a preguntar sobre el sentido de su voto respecto del documento antes leído, **aprobándose por unanimidad de votos**.

III.- En relación al tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente, José Luis Villalobos García** solicitó al **Diputado Luis Fernando Chacón Erives, Secretario en funciones**, preguntara a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que se les envió previamente vía correo electrónico y, no habiendo tales observaciones, se procedió a someterla a votación **aprobándose por unanimidad de las y los diputados presentes**.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Turismo

LXVIII/CT/07

IV.- En relación al cuarto punto del orden del día, el **Diputado Presidente, José Luis Villalobos García**, solicitó a la Secretaria Técnica a fin de que diera una explicación detallada sobre los **asuntos 822, 825, 826, 860, 870, 882 y 883**, una vez realizada dicha explicación, y señalando que tras el análisis de cada una de las propuestas, encontró similitudes entre cada una de ellas, por tratarse del mismo cuerpo normativo, por lo que propuso fueran dictaminadas de manera conjunta con las adecuaciones de forma para garantizar la preponderancia de la técnica legislativa, y con ello la viabilidad de las diversas adecuaciones a la Ley de Turismo, a lo cual, quienes integran la Comisión, manifestaron estar de acuerdo, por lo que el **Diputado Presidente** solicitó a la **Diputada Secretaria** a efecto de que sometiera a votación el sentido en que habrá de elaborarse el dictamen que recaiga en dichos asuntos, aprobándose en sentido positivo para su elaboración, por unanimidad de votos, así mismo, se instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión, para la realización del dictamen correspondiente.

V.- Continuando con el orden del día, **Diputado Presidente** solicitó a la **Diputada Secretaria** a efecto de que sometiera a votación el contenido del proyecto de dictamen que recae en el **asunto 809**, aprobándose el mismo, por unanimidad de votos.

VI.- Finalmente, pasando a los asuntos generales el **Diputado Presidente, José Luis Villalobos García**, preguntó a las personas presentes si existía alguna asunto general a



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Turismo

LXVIII/CT/07

tratar y, al no haber ninguno, siendo las once horas con cincuenta minutos, se dio por concluida la reunión.

Por la Comisión de Turismo

Presidente

Dip. José Luis Villalobos García

Secretaria

Dip. Rosana Díaz Reyes